

EDICTO

Nº Edicto: 8988

Carátula: SALINAS RIVERA MAURICIO ALFREDO S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE (f)

Número de Expediente: Recep.:A-2LB-312-F2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6199

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Marisa Calvo, Jueza del Juzgado de familia, Secretaría a cargo de la Dra Erica Lavin Larregain, con asiento de sus funciones en la calle Guerrico N° 624 de la localidad de Luís Beltrán, ha dispuesto, Del pedido que se deduce en relación a la solicitud de cambio de nombre del Sr. Salinas Mauricio Alfredo, DNI. 19.026.748 publíquese Edicto, haciéndose saber que las oposiciones podrán formularse en el término de QUINCE DÍAS HÁBILES contados desde la última publicación, debiendo fundarse y acompañarse toda la prueba que la justifique, en autos caratulados SALINAS RIVERA MAURICIO ALFREDO S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE, expete: [A-2LB-312-F2021](#), a tales efectos se ha dispuesto Publíquese edictos en el sitio Web del Poder Judicial (Conforme Art. 1 Acordada 04/2018 STJ y Ley 5273) y en el Diario de mayor circulación una vez por mes, en el lapso de dos meses. Fdo. Dra. Marisa Calvo-Jueza. Luís Beltrán, 23 de Diciembre de 2021.